

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: PS 2637 2021 C.D.P. No.: 302 Proceso al que pertenece: PROCESO ASISTENCIAL - ENFERMERIA
Unidad a la que pertenece: UNIDAD SANTA CLARA

Nombre del Contratista: JULIAN ANDRES GARCIA CUSGUEN C.C. 1.016.095.998 de: Bogotá D.C.

Fecha Inicio: 2021-02-01 Fecha Terminación inicial: 2021-03-31 Valor Mensual: \$ 1.458.000 Valor a cobrar: \$ 1.458.000

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	\$ 2.187.000	792	2021-04-01	2021-04-30
2	\$ 2.673.000	1224	2021-05-01	2021-06-15
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

N° CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1				
2	FEBRERO	\$ 1.360.800	\$ 281.200	9415538706
3	MARZO	\$ 1.458.000	\$ 281.200	9416744758
4	ABRIL	\$ 1.458.000	\$ 281.200	9417812067
5	MAYO	\$ 1.555.200	\$ 281.200	1036850476
6	JUNIO	\$ 1.458.000	\$ 281.200	1036850476
7	JULIO			
8	AGOSTO			
9	SEPTIEMBRE			
10	OCTUBRE			
11	NOVIEMBRE			
12	DICIEMBRE			
13	ENERO			

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	\$ 3.482.000	\$ 8.262.000	\$ 7.290.000	\$ 972.000

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE CAMILLERO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIAL EN LOS PROCESOS DE GESTIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS Y QUIRÚRGICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E.

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2021-06-01 Hasta: 31/06/2021

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las actividades en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Traslado de los pacientes a los servicios, verificando la disponibilidad de la cama, seguridad e integridad del paciente (buscando arriba, origines, protegiendo al paciente del frío, y cuidado de su intimidad) y demás recomendaciones establecidas por la Entidad.	Se garantiza el traslado de los pacientes entre las diferentes áreas de manera oportuna, segura, humanizada y garantizando la seguridad del paciente en el mes de junio del 2021	Formato Hoja de ruta de Camillero
2. Traslado de las muestras biológicas al laboratorio clínico, de forma oportuna.	Se realizó el traslado del 100% de las muestras garantizando las normas de calidad y seguridad en el mes de junio del 2021	Formato Hoja de ruta de Camillero
3. Usar los elementos de bioseguridad en el traslado de muestras y procedimientos.	Se realizó el traslado del 100% de las muestras garantizando el uso adecuado de los elementos de bioseguridad en el mes de junio del 2021	
4. Transmitir la facturación de órdenes de servicio en forma oportuna (laboratorios, ecografías, rayos X, etc.)	Se realizó la gestión de facturación del 100% de las órdenes de servicio de los pacientes que requirieron apoyo diagnóstico en el mes de mayo del 2021	Formato Hoja de ruta de Camillero
5. Traslado de los equipos e insumos a los servicios, velando por la integridad y seguridad de los mismos.	Se realizó el traslado del 100% de los equipos e insumos de manera segura	
6. Responder por el inventario que se le ha asignado, utilizando adecuadamente los equipos y elementos suministrados para llevar a cabo su actividad.	Se garantiza la custodia de los equipos asignados para el cumplimiento de las actividades programadas para el mes de junio del 2021	
7. Realizar la desinfección de los equipos asignados, de acuerdo al protocolo.	Se garantiza el proceso de limpieza y desinfección de los equipos asignados para el cumplimiento de las actividades programadas para el mes de junio del 2021	
8. Asistir de forma responsable y respetuosa la atención al paciente y compañeros del servicio.	Para el mes de junio del 2021 se cumplieron las actividades asignadas de manera responsable y trabajo en equipo	
9. Conservar, mantener y garantizar la reserva legal de la Historia Clínica.	Se garantiza el manejo de la historia clínica de acuerdo a lo establecido en la normatividad en el mes de junio del 2021	
10. Asistir a las reuniones del grupo funcional y capacitaciones programadas por la entidad, de conformidad con sus actividades.	Se realizó la participación en las reuniones y capacitaciones programadas para el mes de junio del 2021	Listado de Asistencia
11. Mantener reserva de la información que se le suministró en desarrollo de su servicio y de todos aquellos propios del mismo.	Las actividades programadas se desarrollaron garantizando la confidencialidad de la información	
12. Informar daños de equipos o accidentes ocurridos durante el traslado de pacientes.	Para el mes de junio del 2021 se realizaron los reportes de sucesos de seguridad durante el desarrollo de las actividades programadas	
13. Informar oportunamente al referente del proceso inconvenientes que se presenten con pacientes, muestras y equipos.	Durante el mes de junio del 2021, se garantizó una comunicación efectiva y oportuna con el equipo de trabajo	
14. Traslado de los pacientes fallecidos a la morgue y ubicarlos en la nevera destinada para tal fin.	El 100% de los cadáveres se trasladaron de acuerdo al protocolo de Manejo digno del Fallecido.	Formato Hoja de ruta de Camillero
15. Realizar traslado de los pacientes a las diferentes áreas y valoraciones requeridas, en forma oportuna y segura, de conformidad con las necesidades del servicio.	Se garantiza el traslado del 100% de los pacientes a las diferentes áreas a nivel institucional de manera oportuna y segura en el mes de junio del 2021	Formato Hoja de ruta de Camillero
16. Transmitir oportunamente las ordenes de exámenes especiales emitidas como tac, ecografías, ecocardiogramas, endoscopias, etc.	Se realizó la gestión administrativa del 100% de las órdenes de servicio de los pacientes que requirieron apoyo diagnóstico en el mes de junio del 2021	Formato Hoja de ruta de Camillero
17. Dar cumplimiento a guías y protocolos establecidos por la Entidad.	Las actividades programadas para el mes de mayo del 2021 se realizaron de acuerdo a los protocolos institucionales	
18. Ofrecer trato con calidez y calidad al paciente y la familia, dando una atención humanizada conservando el respeto por la dignidad humana.	Se garantiza la atención del paciente con calidez y humanización a los pacientes asignados en el mes de junio del 2021	
19. Participar en las actividades de código rojo, código azul, y aplicación de las guías y protocolos de gestión de hemocomponentes.	Se cumplieron las actividades desde mi competencias en la atención de los pacientes con código rojo, azul teniendo encuesta directrices institucionales	Formato Hoja de ruta de Camillero
20. Realizar la entrega de sus actividades al finalizar las mismas.	Se garantizó el registro de las actividades de la Hoja de ruta del camillero	Formato Hoja de ruta de Camillero
21. Ejercer las actividades propias de la profesión de conformidad con las normas y/o reglamentos de acuerdo al objeto contractual y las necesidades del servicio.	Se ejecutaron las actividades programadas para el mes de junio del 2021 de acuerdo a las competencias	Formato Hoja de ruta de Camillero
22. Recibir y entregar turno de acuerdo a lo acordado con el Supervisor y de conformidad al objeto mensual de la Entidad.	Se realizó el recibo y entrega de turno de acuerdo al protocolo de institucional	L. libro entrega de turno

Observaciones:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

Julian Garcia
Firma del Contratista

C.C. 1.016.095.998 de Bogotá D.C.

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS

NOMBRE:	
CARGO:	
FIRMA:	

Liliana P. ...
C.C. No. 52.431.104.612
Enfermera P.N.J.

180423

Simple

PAGOSIMPLE

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Número Planilla: 1037719586
Referencia pago (PIN): 8818107550

Fecha creación reporte: 2021-06-17, 11:44:41 AM
Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: mayo de 2021
Periodo Servicio: mayo de 2021

PAGADO 10/06/2021

DATOS DEL APORTANTE

Nombre Social	JULIAN ANDRES GARCIA CUSGUEN
Número de Documento	CC1016095998
Forma de Empresa	INDEPENDIENTE
Forma de Persona	NATURAL
Dirección	BOGOTA D.C.
Identificación	ARL SURA
Identificación Legal	1
Afiliados	1

DATOS DEL APORTANTE

Datos del Afiliado

Datos del Empleado		Administradora		Aportes Pension		Administradora		Pensión		Riesgos		Riesgos		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud		Salud			
--------------------	--	----------------	--	-----------------	--	----------------	--	---------	--	---------	--	---------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	-------	--	--	--

TOTALES

Cotización	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saludos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 908.526	\$ 908.526	\$ 908.526	\$ 0	\$ 145.400	\$ 113.000	\$ 22.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 281.200	\$ 0	\$ 281.200

CUENTA DE COBRO (Consecutivo) No. 6 del Mes de Junio de 2021

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
CENTRO ORIENTE E.S.E.
Nit. 900.959.051.7

DEBE A:

Nombre:

C.C. No.

Julian Andres Garcia Cervera

La suma de: \$ 1.458.000

Total Horas: 180

Por concepto de:

- Honorarios por Prestación de Servicios en cumplimiento del Contrato No. PS 2637 2021, correspondiente al mes de Junio 2021.

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES, DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CONDICIÓN DE Cumilero PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Cordialmente,

Julian Andres Garcia

C.C. No.

Dirección:

Clle 54 C Sur # 88-16

Teléfono:

305783720